

AVISO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PREVISTA

El Ministerio de Salud Pública, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en:

1. Apéndice 4 del “Acuerdo Comercial entre la Unión Europea y sus Estados Miembros, por una parte, y Colombia, el Perú y Ecuador, por otra”,
2. “Acuerdo Comercial entre Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, por una parte y la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú, por otra”;
3. Apéndice 10 al anexo XVII del “Acuerdo de Asociación Económico Inclusivo entre la República del Ecuador y la Asociación Europea de Libre Comercial (AELC)”

Se expide el siguiente Aviso de Contratación Pública Prevista:

A. DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

Nombre de la entidad contratante:	Ministerio de Salud Pública del Ecuador
Ruc:	1760001120001
	País: Ecuador Provincia: Pichincha Ciudad: Quito
Dirección:	Av. Quitumbe Ñan y Amaru Ñan Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social.
Contacto:	Mgs. María Gabriela Aguinaga Romero
Teléfono:	(+593)23814-400
Correo electrónico:	gabriela.aguinaga@msp.gob.ec

B. INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Objeto de la contratación:	“Adquisición de Factor VIII de 1000 UI KIT”
Naturaleza del Objeto de Contratación:	Bien
Código del proceso de contratación:	SIE-RE-MSP-003-2022
	NIVEL 5: 35260
Código CPC:	NIVEL 9: 35260901350
Presupuesto referencial:	El presupuesto referencial se encuentra determinado en el documento denominado “ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL PARA LA “Adquisición de Factor VIII de 1000 UI KIT”, con cargo al ítem presupuestario 530809 denominado “Medicamentos”, de conformidad con lo mencionado en el artículo 265 de la Codificación de Resoluciones, RE-SERCOP-2016-000072.

Cantidad de la mercancía o servicio objeto de la contratación	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA Factor VIII de 1000 UI KIT Cantidad: 6.732 Unidad: Kits Factor VIII Sólido parenteral 1000 UI (plasmático) Caja x vial con diluyente y kit para administración Vía intravenosa Según consta en el certificado de registro sanitario y acorde a la normativa legal vigente. Entre 2° C a 8° C y debe disponer un dispositivo que permita realizar la trazabilidad de la temperatura durante el transporte, la misma que será verificada al momento de la recepción técnica del medicamento. El envase primario debe garantizar su estabilidad físico-química y microbiológica. Características: De acuerdo con lo establecido en el certificado de registro sanitario ecuatoriano. La información debe estar impresa con caracteres nítidos en idioma castellano, claramente legibles e indelebles al manejo usual. Rotulación: De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Registro Sanitario de Medicamentos. Además, incluir la leyenda: "Medicamento gratuito. Prohibida su venta". Características: Caja de cartulina u otro material, según lo establecido en el certificado de registro sanitario, debe proteger al medicamento de la manipulación a la cual será sometido durante su almacenamiento. El tamaño debe ser acorde con el contenido interno Rotulación: De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Registro Sanitario. Además, incluir la leyenda: "Medicamento gratuito. Prohibida su venta". Debe contener información impresa en idioma castellano en caras contiguas, con caracteres nítidos, claramente legibles que permitan la lectura rápida y sea resistente a la manipulación. Características: Cajas de cartón u otro material resistente a la estiba, en buenas condiciones, sellado con cinta de embalaje, su tamaño debe ser congruente con el contenido interno a fin de garantizar la integridad del producto durante el transporte y almacenamiento. En una de sus caras colocar la palabra "FRÁGIL". La caja debe tener la simbología necesaria para su correcta manipulación, conservación y apilamiento durante el almacenamiento. Rotulación: Se deberá rotular en castellano con letra legible, identificando claramente los saldos; y, en etiquetas adhesivas colocar al menos la siguiente información: - Nombre genérico / DCI - Forma farmacéutica - Concentración del principio activo -
---	--

	Contenido del envase - Número de lote - Fecha de expiración - Fabricante/proveedor y país de origen - Condiciones de almacenamiento
Condiciones de pago:	FORMA DE PAGO El pago se realizará 100% contra entrega. Condiciones de pago: El pago se realizará 100% contra entrega, con la presentación del informe de Administrador de Contrato, suscripción del ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA de conformidad a lo establecido en el artículo 124 del RGLOSNCP, artículo 33 del Reglamento Administración y Control de Bienes del Sector Público; y, factura.
Plazo de ejecución:	El plazo de ejecución es de sesenta (90) días calendario contados a partir del día siguiente de la firma del contrato.
Procedimiento de contratación:	Subasta Inversa Institucional
Comprenderá negociación:	SI
Comprenderá subasta electrónica:	SI
Fecha límite para la presentación de ofertas:	Según cronograma del proceso que se publicará en el portal institucional del SERCOP.
Dirección de la presentación de las ofertas:	La oferta se receptorá obligatoriamente de manera electrónica a través del Portal Institucional del SERCOP www.compraspúblicas.gob.ec (documento integro en PDF suscrito electrónicamente, NO impreso/escaneado, no requieren ser foliados o sumillados).
Idioma en que podrán presentarse las ofertas:	La oferta deberá presentarse en idioma español.
Descripción de las condiciones para la participación de los proveedores:	Las condiciones y demás requisitos se encuentran establecidos en el documento especificaciones técnicas del presente proceso de contratación.
Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar oferta:	No Aplica

Dado en Quito, en la fecha constante en la firma de la Máxima Autoridad.

MGS. MARÍA GABRIELA AGUINAGA ROMERO
VICEMINISTRA DE GOBERNANZA Y VIGILANCIA DE LA SALUD
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA